

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los que permanezcan, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincia, trimestre, 3 id. — Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.



COMO AQUI

Los periódicos franceses, dan escuetamente la noticia: El gobierno de la República ha concedido la medalla militar al general Alfredo Dodds, del Consejo Superior de la Guerra, antiguo comandante en jefe de las tropas coloniales, general de raras y privilegiadas facultades y con servicios que Francia no puede olvidar en justicia.

La tal medalla militar es una recompensa honorífica que se concede como galardón a las vidas ilustradas por altos hechos guerreros. Se prodiga poco.

Dodds pasó a la escala de reserva dentro de unos días, y el gobierno patentiza con esa venera honrosa la estimación que profesa al esforzado adalid de las guerras de Ultramar.

De esa suerte premia al conquistador intrépido de Danomey, al feliz impugnador de Ba Dinch, al guerrero del Senegal, del Tonkin y de Henci.

Dos millones de compradores y súbditos del mercado y de la soberanía de la República francesa representa la faena de Dodds a quien solo se le sirve la medalla militar, sin un franco de retribución. Verdad es que con ella le entrega el Gabinete la gratitud de la patria francesa, que no se evalúa en francos.

Pongase en ecuación lo que pasa en Francia, en Inglaterra, en el Japón, con lo que se pretende por aquí abajo con el sobado pleito del tercer entorchado. No puede ser más lastimoso el término que corresponde a España.

Pro artis et focis combatían os viejos soldados castellanos, y gracias al cielo combatirán todavía si los intereses de la nación lo piden.

A pesar de que en las alturas hay quienes se aferran en trabajar Pro domo sua, sin ver que lo que consiguen únicamente es poner sobre el tablero los deprimentes recuerdos del año negro colonial.

ANTONIO MONTES

El telégrafo, con su laconismo terrible algunas veces, nos anunció el sábado la trágica noticia. Antonio Montes, el torero discutido, el que empezaba a subir en su arriesgado arte, había muerto, allá en lejanas tierras lejos de la patria, adonde no podían llegar en ráfagas de dolor, ni el sentimiento de los amigos, ni las lágrimas de su madre.

Jamás la muerte de ningún diestro amigo, me impresionó tanto. Leia con avidez las líneas concisas que nos trajo la triste nueva y dudaba, dudaba que Antonio no fuera ya de este mundo, de que el último apretón de manos que le di, despidiéndonos hasta la temporada próxima, fuera el adiós eterno, el adiós que no vuelve a darse.

Pero la realidad, desnuda y macabra, no puede mentir, no miente nunca; Antonio Montes había muerto,

regando con su sangre una arena ardiente, bañada de sol; había muerto en pena vida, cuando le sonreía un porvenir de gloria y de laureles, cuando aturdiran sus oídos las aclamaciones que premiaban su valor.

Montes había muerto como mueren los valientes, como mueren los héroes allí en el sitio de su deber, ciñéndose la corona del martirio, que sólo se ponen los que un día y otro se juegan la vida y sonrien ante la muerte.

Montes, era una víctima más de la bárbara grandeza del espectáculo; un soldado que cae mortalmente herido en la lucha terrible coronándose de gloria en el campo de batalla, la sepultura inmensa de los héroes.

El sentimiento popular orará la pérdida del matador vaeroso que electrizó a los públicos con su valentía más de una vez. La afición echará de menos al diestro clásico, al de las estocadas soberbias, y el arte vestido de luto sentirá el hondo pesar que produce el gran vacío que deja una de sus figuras más legítimas.

Montes figurará dignamente al lado de los que fueron en el arte, añadiendo un nombre más en la crónica negra que escribieron con su sangre Pepe-hillo, Pepete, Espartero, Lesaca y otros.

¡Pobre Antonio! Quién había de decirle que su trágico fin estaba tan cercano, y que había de ocurrirle lejos de su patria y de sus amigos y de su madre, para todos los que siempre tenía ese cariño innato en los hombres rudos que viven a costa de su vida!

Salió de la patria, alegre y risueño, dominado por la fiebre de próximos triunfos, pletórico de vida, ansioso de lucha y volverá cadáver al seno de su patria, a dormir el sueño eterno en su Sevilla, de las flores y de la alegría, a descansar por siempre en la ciudad de cielo azul y brisas tibias, de la Giralda y de la Torre del Oro, del Guadalquivir tranquilo, donde se refleja orgulloso un sol de fuego, que pasea su lumbré por un cielo diáfano.

¡Pobre Antonio! No te olvidará nunca la afición, ni te olvidará nunca el que escribe estas líneas para quien tuvistes pruebas de verdadera amistad.

A su desolada madre, a sus hermanos, a su familia, a la afición entera, envío el testimonio sincero de mi dolor.

¡Pobre Antonio!

MANUEL ASINS.

Pacotillas

¡Vaya un lío tremendo, vaya un lío el que hay en la política, Dios mío! Se muestra satisfecho el de los ojos del éxito feliz de sus trabajos. Le ofrecen los prohombres del partido para todo, su apoyo decidido. Ya no hay dificultades, ya el Gobierno tranquilo vivirá todo el invierno.

¡Ya no hay en el partido divisiones con respecto a la ley de Asociaciones!

Una fórmula ha hallado el Presidente, que a todos gustará, seguramente, y les asá los jefes presentada para ser por los mismos aprobada; pero ¡qué terrible decepción! ¡Qué falta de la esperanza del marqués marchita!

Esa fórmula admite Cavaljas, el hombre de las cejas, y admitiéndola ésta un no rotando tenía que emitir don Sagismundo, y un no también muy seco sup el tío del gabán que mató a Meco. Se esperaba respuesta afirmativa de López, y también fué negativa y al ver así perdidos sus trabajos, soltaria el marqués doscientos ajos!

Fué a Palacio el marqués con intención

de darle cuenta al Rey de sus gestiones y cuando iba, con cara de mal genio, ya venía de vuelta don Eugenio, a quien ahora gran afán le ha entrado, que a todos ha extrañado, de ser el Presidente del Gobierno sin temor a los frios del invierno.

Con esto, ya el marqués no tiene duda ni hay doblez que sus ojos no distinguan. Así es que exclamará con forma ruda: — Todos me han ofrecido franca ayuda y es verdad, ¡porque todos me geringan!

Palabras de Vega Armijo:

«Todos me han ofrecido» anteriormente su ayuda. Soy bastante viejo para no comprender el alcance de estas ayudas.

Vamo, ya sabía el marqués que estaba siendo objeto de irrigaciones políticas.

¡Pero, hombre, si no le hacían falta, ¿por qué ha consentido que se las echen?

Canalejas está soltando chispas, porque al fin ha llegado a comprender que todo lo que pasa es por efecto de conjuras que se arman contra él. Por un lado, se goza en contrariarlo; en todo cuanto puede, el gran Meret; y por otro, la gente palatiana, según se sabe, no le puede ver. ¡Lástima no se ponga Canalejas de Asociaciones a la nueva ley; pues era el medio de que se aprobara antes del veinticinco de este mes!

ESTRAÑA.

Créditos de Ultramar

El agente de negocios don Fermín gancho Silva, cuenta en Madrid con agentes activos y de toda confianza para el pronto cobro de los a él confiados.

Actividad y economía: no autorizar a nadie sus gestiones, sin antes consultar con dicho señor.

Menéndez Valdés 37, bajo (antes Ganado).

Local y Regional

De interés general

La Junta provincial de Sanidad, en sesión celebrada el 17 del corriente, acordó publicar la siguiente moción del

Sr. Inspector Provincial de Sanidad don Mario González de Segovis:

«Demostrada la frecuente transmisión de las enfermedades infecciosas por las ropas en los enfermos no debidamente desinfectadas; evidenciado el hecho de la actividad de los microorganismos patógenos aún después de transcurrido mucho tiempo, y constituyendo un deber elemental para esta Junta dictar todas aquellas medidas higiénicas que puedan constituir serio obstáculo a la propagación de las infecciones, el Inspector provincial de Sanidad que suscribe tiene el honor de proponer a la Junta los siguientes acuerdos relativos a la venta de ropas, muebles y objetos usados en esta capital, interin se formula el Reglamento de higiene municipal para la redacción del cual se tendrán presentes dichas acuerdos con las modificaciones que la práctica de la observancia de los mismos aconsejar:

1.º Para dedicarse a la venta de ropas, muebles y toda clase de objetos usados, así en tienda fija como en ambulancia, será preciso inscribirse en el Registro especial que se llevará al efecto en la Inspección municipal de Sanidad.

2.º Queda prohibida en absoluto la venta de ropas de todas clases, muebles, objetos de casa y demás efectos análogos, que hayan sido ya usados, sin haberlos sometido previamente a la desinfección, a cuyo fin los dueños de casas de préstamos, baratillos, ropa-vejearías, etc. y los vendedores ambulantes, darán cuenta a la inspección de Sanidad mediante relación, por duplicado, de las ropas y objetos que pongan a la venta.

3.º Una vez convenientemente desinfectadas las ropas, serán marchamadas y a los muebles se les pondrá una etiqueta especial en la que se haga constar la operación practicada.

4.º El Inspector de Sanidad, por sí, o mediante un agente delegado inspeccionará si las ropas u objetos usados que se vendan o estén a la venta, tienen el marchamo o la etiqueta correspondiente.

4.º Las personas que vendan muebles, ropas o utensilios usados que no hubieran sido desinfectados, serán castigadas en armonía con lo prevenido en la Instrucción de Sanidad, por la primera vez con una multa de cinco pesetas por cada prenda, mueble u objeto; de diez pesetas por cada uno, si reincidieren, y a la tercera vez que incurriese en esta penalidad, serán entregadas a los Tribunales de Justicia. Los muebles, ropas y utensilios serán desinfectados, a menos que se acredite la procedencia de individuos enfermos o de casas donde hubiese ocurrido una defunción, en cuyo caso serán destruidos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 132 de la Instrucción de Sanidad, sin derecho a indemnización.

6.º El Ayuntamiento de esta capital proveerá de los aparatos necesarios para marchamar, al servicio de desinfección, verificándose la operación de marchamo de las ropas y la de etiquetar los muebles y objetos usados que fueren desinfectados bajo la inmediata inspección del Inspector de Sanidad o de un agente delegado suyo.

Acuerdos adicionales

Los dueños de las casas de préstamos, ropa-vejearías, baratillos, etc., establecidos actualmente, y las personas que en la actualidad se dedican a la venta

de objetos y ropas usadas á domicilio, acudirán á inscribirse en el Registro especial de la Inspección municipal de Sanidad, dentro del término de un mes, á contar desde que se hagan públicos estos acuerdos.

El Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta, hará públicos estos acuerdos por el Boletín Oficial de la provincia y mediante el oportuno bando que se fijará en las calles de esta capital.

MARIO G. DE SEGOVIA.

Badajoz 17 de Enero de 1907.

A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este ramo.

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Aras Montano. 16

Buda

Era del dominio público la noticia de que anteanoche, de seis y media á siete, se verificaba en la iglesia de la Soledad, el enlace de la bella y distinguida señorita María Camacho de Castro, con el teniente de la guardia civil D. Rafael Abeilo; así, no nos causó extrañeza alguna el que cual ha sucedido otras veces, se reuniesen en las inmediaciones de dicha iglesia, antes de aquella hora, multitud de personas—en su mayoría pertenecientes al sexo femenino—impulsadas por el deseo de ver á los novios.

Cerca de las siete llegó á la iglesia un carruaje, de cual descendieron la señorita María Camacho de Castro, sus padres don Ricardo y doña Mercedes, y el citado oficial de la guardia civil, don Rafael Abeilo.

Al entrar en el templo la novia—que vestía un precioso y elegante traje de seda blanco, con larga cola—, apoyada en el brazo de su padre, algunas de las jóvenes que se habían situado junto á la puerta exclamaron: ¡Qué bonita es!—exclamación en que se veía culto á la verdad, pero que merece anotarse por lo espontánea y seguramente sincera.

Detrás de María y de su padre, entró en la iglesia doña Mercedes de Castro, apoyada en el brazo del Sr. Abeilo, quien vestía el uniforme de la guardia civil.

El templo se hallaba totalmente ocupado por las personas invitadas al acto y por algunos curiosos.

Bendijo la unión de los que anteayer vieron realizados sus sueños de color de rosa, el Sr. D. Francisco Javier Sancho, maestrescuela de la Iglesia Catedral, siendo padrinos D. Ricardo y D. Mercedes, padres de la novia.

Mientras se celebró la ceremonia religiosa, extendióse alrededor del grupo que formaban los novios y los padrinos, un círculo o hermosísimo compuesto de muchachas preciosas y elegantes, amigas de María. Todas ellas prestaron gran atractivo al acto de unirse para siempre, los que ya lo estaban haciendo tiempo, por otros vínculos de gran fortaleza: los del amor.

Concurrieron á la citada iglesia para extender la partida correspondiente en el Registro civil, el Juez municipal suplente D. Fulgencio Trujillo y el oficial que lleva los libros del Registro mencionado, don Diego Becerra, firmándola D. Ricardo Camacho de Castro, hermano de la novia y su tío D. Vicente Delgado Valencia.

Concluida la ceremonia, los novios con sus padres y hermanos y las personas invitadas, se trasladaron á la elegante casa donde viven los Sres. de Camacho y en ella les fué servido por D. Tomás Garrido, de la manera que este sabe hacerlo, un magnífico lunch.

Los dueños de la casa y su hijo D. Ricardo, hicieron los honores de la casa con extrema gala y hospitalidad.

Todos los invitados revelaron el deseo de que ni la más ligera nubecilla empañe la felicidad de los nuevos esposos.

En opinión de las damas allí presentes, que son las que entienden de ciertas cosas, el trousseau de la novia es riquísimo y revela excelente gusto en los que lo eligieron.

No es fácil tarea recordar los nombres de todos los invitados. Si en la lista que va á continuación, hay alguna omisión—las

habrá probablemente—que se nos perdonen, porque será involuntaria.

Magdalena, Carmen y Consuelo Lopo, un terceto lindísimo; María y Dolores de Combes; Concepción y María Giménez; María Miranda, de Fuente del Maestre; Julia Plaza; señoritas de Lledó y Provedo; las señoras de Lopo, de Bernardo, de Recio y de Gimenez (D. Nicolás); los señores D. Casimiro Lopo, D. Luis González Barrientos, teniente coronel de la guardia civil; Sr. Deán de la Catedral, D. Gabriel Serrano; Sr. Maestrescuela D. Francisco Javier Sancho; D. José Cano Gil, párroco del Sagrario; D. Tomás Bernardo, D. Nicolás Giménez, D. Luis Recio, D. Leopoldo de Combes, D. Federico González y Fernández de la Puente, don Manuel Cámpora, D. Manuel Lledó; don Fernando García Jimeno, D. Narciso Machado, D. Justo Martínez Pardo, farmacéutico de Zafra y D. Julio Lopez, representante una casa de Sevilla, donde fué adquirido el trousseau de la novia.

Algunas de las damas invitadas y la madre de la novia lucían joyas de gran valor. Pecáramos de ingratos, si antes de dejar la pluma no expresáramos nuestro agradecimiento á los señores de Camacho y á su hijo D. Ricardo, por las múltiples atenciones que nos dispensaron. ¡Ojalá que el día de anteayer lo recuerden durante mucho tiempo, como uno de los más gratos de su vida!

Médico especialista

en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.

D. Gerardo Nuñez Rivero, ex-interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar durante varios años, de los eminentes doctores Azua y Bombin.

Establece su consultorio permanente para dichas enfermedades, en esta ciudad, desde el día 3 de Noviembre en el Hotel Dos Naciones, Constitución 8 y Zurbarán, 2, todos los días no festivos, de 3 á 6.

Mítin.

Con gran concurrencia se verificó anoche en el casino republicano, el mítin en favor del proyecto de asociaciones y de la abolición de los consumos.

Presidió el Sr. Osorio, no concurriendo ningún delegado de la autoridad lo cual revela que el Sr. Gobernador de la provincia confiaba en la sensatez de los concurrentes al mítin.

Hicieron uso de la palabra D. Julio Martín Rayo, D. Vicente Martínez Rodríguez, D. Pedro Gómez, D. Antonio Vazquez Lemus y el vicepresidente de la Juventud Republicana D. Francisco Cienfuegos.

El Sr. Martín Rayo puso de manifiesto el daño que, por los privilegios que disfrutaban, hacen las congregaciones religiosas á las clases obreras y á las industrias particulares, que no pueden sostener la competencia con dichas congregaciones, por causa de los citados privilegios. Habló también del impuesto de consumos, que redundaba principalmente en perjuicio de los que viven del producto de su trabajo y anunció que se proyectaba la celebración de otro mítin para el que se dirigían invitaciones á los pueblos y á la minoría republicana, á fin de que concurran al acto dos ó tres de sus individuos.

Los Sres. Martínez, Gómez, Valor y Terrón hicieron atinadas consideraciones sobre los asuntos que eran objeto del mítin.

El Sr. Vazquez explicó perfectamente el objeto y alcance del proyecto de asociaciones, no en contra de la religión, como suponen falsamente los clericales, al cual deben prestar su adhesión y su concurso todos los hombres que sean verdaderamente liberales; recordó las campañas que él ha hecho en pró de la libertad religiosa y demostró que el impuesto de consumos hace más activa la situación de las clases pobres, que por causa del alto precio de los artículos de primera necesidad, debido á que los consumos, apenas pueden comprar con el producto de su trabajo las especíes más indispensables para la vida, precio que representa un tanto por ciento considerable de lo que ganan con el sudor de su frente. De aquí resulta, decía el señor Vazquez, que esas clases modestas vienen á contribuir, por dicho impuesto, en mayor escala que las favorecidas por la fortuna. Excitá á todos para que hagan propaganda en favor del proyecto de asociaciones y del de abolición de los consumos, manteniendo así las honrosas tradi-

ciones de esta capital en todo lo que se relaciona con la libertad y el progreso.

El Sr. Cienfuegos habló de los medios indignos á que apelan los clericales para combatir el proyecto de asociaciones. Refirió las frases injuriosas que contienen unas hojas clericales publicadas en Bilbao con licencia de la autoridad eclesiástica, para los que sean partidarios de aquel proyecto y comparó la libertad con que en otros países rinde culto cada cual á la religión que profesa, con la vergonzosa tolerancia que hay en España para los que no son católicos. Combatió enérgicamente el impuesto de consumos y excitó á todos para que coadyuven á la campaña anticlerical que, por medio de hojas, están haciendo aquí algunos entusiastas defensores de la libertad de conciencia.

Hizo el resumen el Presidente, y á propuesta suya y por acamación entusiasta y unánime, acordóse dirigir un telegrama al Presidente del Congreso, dándole noticia de la celebración del mítin.

En este, que terminó á las 9 de la noche, reinó el orden más perfecto.

Interesante

Se están recibiendo 8.000 tablones de pino rojo, procedentes de Kami (Suecia) de superior calidad.

Se vende retal de madea para calefacción, á 18 céntimos la arroba.

Fábrica de aserrar maderas de Julio Soares Monteiro barriada de la Estación

Anteanoche celebró Asamblea ordinaria la «Unión comercial de festejos», presidida por D. Leopoldo Robles y asistiendo los señores D. Felipe González, D. Francisco Diaz, D. Laureano Fernández, D. José Ruiz Mancón, don Angel de la Oliva, D. Francisco Martínez, D. Gregorio Cortés, D. Guillermo Hernández, D. Domingo Ogado, don Félix y D. Julián Pastor, Sres. Samayo y Compañía, Izquierdo, Sociedad Cooperativa C. vi, Liceo de Artesanos y don Juan Acosta.

Dióse lectura por el secretario D. Angel de la Oliva, de las gestiones del Consejo dimisionario; y como éste insistiera su renuncia, procedióse á la elección de quien había de sucederle.

Resultaron designados para ella don Félix y D. Julián Pastor, D. Felipe González, D. Juan Rodríguez Maso, don Gregorio Cortés, D. Manuel Cancho y D. Domingo Ogado Leva.

Acordóse proceder al subarriendo de la plaza de toros por la temporada taurina del año actual.

El crimen de la Pilela

A consecuencia, según parece, de la denuncia formulada por un individuo que es a preso, ó exangüino condenado, ha sido detenido por la guardia civil, un sujeto conocido por el Colorado, dueño del tercer aguadero que hay en las afueras de la puerta de Trinidad.

Se le atribuye participación en aquel crimen cometido hace más de 30 meses, y que motivó la prisión de algunas personas sin que se lograra esclarecerlo.

Por el señor Alcalde se ha dispuesto que todos los dueños de vacas y burras destinados al suministro de leche, presenten éstas á un reconocimiento en el local llamado «Huerta de Tovar» el día 22 á las 10 de la mañana, con el fin de que las que reúnan buenas condiciones sean señaladas con un marchamo para garantizar al público el suministro de dicho artículo. Estos reconocimientos serán mensuales y gratuitos.

Oatarró de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarrral Rosello**.—Frasco 1 peseta, Farmacia y Droguerías.—Depósito, Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

Para vides

americana, fíjanse á D. José del Rabal, en Villafranca de los Barros

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

Para hoy está señalado el de la causa contra el presbítero D. Manuel R. gaña Diaz, por homicidio.

Representará el Ministerio público el

teniente fiscal D. Galo Pontes y defenderá el procesado, el Sr. Giménez Cervas, siendo su procurador D. José Bacal.

Pildora y Unguento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Unguento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Unguento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Servicio telegráfico

Sobre la cuestión política

Madrid, 21 (3 30)

Los que auguraban que se plantearía la crisis y no se reunirían las Cortes, profetizan ahora que apenas continúe el debate sobre el proyecto de asociaciones se manifestarán las divergencias que acerca de este asunto existen en los primates del partido liberal y caerá el Gobierno, sucediéndolo otro que suspnda las sesiones y declare terminada la legislatura.

Otras profecías

Algunos de los políticos que hace pocos días consideraban inminente la crisis, anuncian ahora que muchos diputados de la mayoría no vendrán á Madrid, lo cual puede ser causa que cualquier día sufra el Gobierno una derrota parlamentaria, originando la caída.

Los primates son los que pueden causar daño al Gabinete actual, si bien á este le queda el recurso de evidenciarlos ante el país, si no justifican con actos, que quiere la unión del partido liberal.

Huelga general

Telegramas de Varsovia manifiestan que las proclamas repartidas por los socialistas, anuncian una huelga general para mañana 22 aniversario de los desórdenes sangrientos ocurridos en San Petersburgo.

Ataque

Despachos de San Petersburgo comunican que un destacamento que custodiaba material de guerra, fué atacado en Gradao á tiro limpio, por los campesinos. Los soldados repelieron la agresión, matando á seis campesinos é hiriendo á otros cuantos.

Más noticias sobre el terremoto

Un telegrama de Kingston manifiesta que el desastre de aquella ciudad es tan grande como el de San Francisco y el de Valparaiso, contándose por millares los muertos. Los cadáveres son retirados por cientos, de entre los escombros.

Colisiones

Comunican de Barcelona que ayer hubo colisiones al verificar los radicales una manifestación contra los clericales, resultando 9 heridos y muchos contusos.

La fuerza pública dió varias cargas.

Petardo

También comunican que en el café llamado del Océano estalló un petardo grandísimo, produciendo bastantes daños y la alarma consiguiente.

Mítin y manifestación

El Miércoles próximo se verificará en esta capital un mítin para protestar del alza en el precio del pan, y el domingo se llevará á cabo una manifestación con igual objeto.

Detención de un anarquista

Un despacho de Barcelona, que se acaba de recibir, manifiesta que ha sido detenido un anarquista, ocupándosele una bomba.

Con tal motivo se han verificado otras detenciones.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, yunto vainica, etcétera. realizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España Adcock y C.
Sucursales en la provincia de Badajoz
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7
Zafra: Calle Sevilla, 4

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablancas, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

QUINTOS DE 1907

Centro de Redenciones del servicio militar establecido en Guadajajara bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Clavosol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mútuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de veinte y cinco ó cincuenta pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. Innocente Villar, Montesinos, número 25, y á D. Julio de la Cierva y Soto, San Agustín 6, Badajoz.

Depositario, el banquero, D. Matías Crespo Muñoz.

No lo olvidéis, padres de familia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farm. y Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.



El peligro amarillo venenoso

Es indispensable hacer un uso regular de la Boidina Houdé para evitar, durante las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boidina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósitos: A: Houdé, 29, rue Albouy, París.

Academia Politécnica

ACADEMIA-PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores titulados y con larga práctica en la enseñanza Española é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor..... 22

EXAMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	26
Notables.....	45	37
Buenos.....	19	15
Aprobados.....	104	85
Reprobados.....	5	4

Los resultados son el resultado de la enseñanza que se da en este Centro.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS VIDAS

GARANTÍAS

Capital social.....	Ptas.	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	>	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904.....	>	443.427.189'28
Pagados á los asegurados hasta igual fecha.....	>	29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demas uombinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesinos, 21. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

Novedad inglesa

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.—Barcelona



Perfumeria y Pasamanería

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazo y stamino. Inmenso surtido en abanicos, galerías ópticas, paraguas, sombrillas y bastones.

Vitar esta casa antes que alguien oíra.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Largo, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Renombrados

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis--piostatitis--cistitis

catarros de la vejiga



COSTANZI.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el dolor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vias genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, mi agrosamiento, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de las huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Tenieno la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.
BADAJOZ: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

Las PILDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓDOS
ASI COMO LOS DOLORS DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.



EL UNGUENTO HOLLOWAY

CURA TOSES,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS,
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

Medalla de Oro-Paris 1900

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás Patricio y Bernardo, calle de San Juan.

Se venden á voluntad de su dueños:
Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Martín Casado núm. 20, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simenando núm. 19 y 21.
Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

MALES DE LA ORINA

Próstata, Vagina y Riñones y (Piedras Aronillas)

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar, sin operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro uretral. Dilatadoras de la retención y de la incontinencia de orina. Congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, febril (de mal olor), con pocos blancos y sanguinolenta, etc. «Calmantes instantáneos de los males agudos de orina y del deseo constante de orinar» Frasco, 7 ptas.

VENEREO Y SIFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto.

En las enfermedades infecciosas crece, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venereo ó sifilítico, siempre trae consigo consecuencias funestas; pues el mismo organismo se evita; se acorta; en otro punto produce otro mal grave. En parte hay razón en ello; tengase cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente la venerea y sifilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que temiendo se presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venereo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que al determinar la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Capsulas Koch» cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo; ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejara en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por agua á la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados sin temor de posteriores consecuencias. Al usar las «Capsulas Koch» ó «Pomada Koch» siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch», esta es la forma de curar pronto y bien.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomendar en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 25, 1.ª MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA, sus formas han sido publicadas en el Boletín de la Real Academia de Ciencias de Madrid de 1903 y ha merecido informes favorables de LOS SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en la sesión de 1903 y de la COMISION LABORAL que se celebró en la sesión de 1903, en la que se acordó que los informes de los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que se han publicado en España y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta: En BADAJOZ, Farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan, 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exlíjase:

VICHY-HOPITAL Para las Enfermedades del Estomago
VICHY-GRANDE-GRILLE Para Enfermedades del Hígado
VICHY-CELESTINS Para las Enfermedades de los Riñones

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLOYSILLAS

5 y 6. - Plaza de la Soledad. - 5 y 6

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público gran variedad de muebles de todas clases, desde los sencillos y económicos hasta los de lujo y de gran precio. Gran variedad de muebles de todas clases y estilos de suero rejilla. Construcción de muebles sea economía y perfección.
Este casa se encargará de toda clase de obras conseraleables á este ramo para dentro y fuera de la capital.
Plazas precios. Constatada á vuelta de correo.

EXPORTACION A PROVINCIA